

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de mantenimiento de las instalaciones de seguridad y conrainscendios, año 1996, del edificio sede del Tribunal Constitucional, sito en Madrid, calle Doménico Scarlatti, número 6.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso referido a la contratación del mantenimiento de las instalaciones de seguridad y conrainscendios, año 1996, del edificio sede del Tribunal Constitucional, de acuerdo con lo que se indica seguidamente:

Objeto: Contratación del mantenimiento de las instalaciones de seguridad y conrainscendios, año 1996, del edificio sede del Tribunal Constitucional.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento, abierto; forma de adjudicación, concurso.

Precio límite de licitación: 7.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación, de acuerdo con lo figurado en el artículo 36, número 1, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Justificación de solvencia económica y financiera: Extractos de balances o cifra de negocio global de servicios en los tres últimos años u otra documentación considerada suficiente por el Tribunal Constitucional.

Justificación técnica o profesional:

a) Titulaciones académicas y profesionales de empresarios y personal de dirección de empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

b) Relación de principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

c) Declaración material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

d) Declaración de medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de medios de estudio e investigación de que dispongan.

Proposiciones: Las proposiciones serán secretas, irán en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará, en su anverso, «proposición económica referida al mantenimiento de las instalaciones de seguridad y conrainscendios, año 1996, del edificio sede del Tribunal Constitucional». Estas proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número distrito postal con documento nacional de identidad número expedido en y número de identificación fiscal actuando se compromete a realizar el contrato de mantenimiento de las instalaciones de seguridad y conrainscendios, año 1996, del edificio sede del Tribunal Constitucional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19

con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas del expediente, y por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el supuesto de estimarse condiciones más favorables, se incluirán en la proposición.

Documentación que deben presentar los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En el anverso de dicho sobre figurará «documentación referida al mantenimiento de las instalaciones de seguridad y conrainscendios, año 1996, del edificio sede del Tribunal Constitucional».

Admisión y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones y la documentación indicada deberán ser entregadas en mano o por cualquier procedimiento de los admitidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. De entregarse en mano, se efectuará en el Registro General del Tribunal Constitucional (calle Doménico Scarlatti, número 6, Madrid), durante el horario establecido legalmente.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará, en acto público, en local habilitado para el mismo. Tendrá lugar a las dieciocho horas del cuarto día natural siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el indicado día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Plazo de ejecución del contrato: Será del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996, ambos inclusive.

Otras condiciones: Los documentos que se presenten podrán ser originales o copias de los mismos, según lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Todos los gastos de publicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Javier Jiménez Campo.—66.244.

Resolución de la Secretaría General por la que se anuncia concurso referido a contratación del mantenimiento de los equipos microinformáticos existentes en el Tribunal Constitucional, año 1996.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso referido a contratación del mantenimiento de los equipos microinformáticos existentes en el Tribunal Constitucional, año 1996, según lo siguiente:

Objeto: Contratación del mantenimiento de los equipos microinformáticos existentes en el Tribunal Constitucional, año 1996.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Forma de adjudicación, concurso.

Precio límite de licitación: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación (artículo 36, número 1, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Proposiciones: Las proposiciones serán secretas, irán en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará, en su anverso:

«Proposición económica referida al mantenimiento de los equipos microinformáticos existentes en el Tribunal Constitucional, año 1996».

Estas proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número código postal documento nacional de identidad número expedido en y número de identificación fiscal actuando se compromete a realizar el contrato de mantenimiento de los equipos microinformáticos existentes en el Tribunal Constitucional, año 1996, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19 con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas del expediente y por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el supuesto de estimarse condiciones más favorables se incluirán en la proposición. Se podrán formular proposiciones simultáneas de acuerdo con lo indicado en los expresados pliegos.

Documentación que deben presentar los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En el anverso de dicho sobre figurará:

«Documentación referida al mantenimiento de los equipos microinformáticos existentes en el Tribunal Constitucional, año 1996».

Admisión y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones y la documentación indicada deberán ser entregadas en mano o por cualquier procedimiento de los admitidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. De entregarse en mano, se efectuará en el Registro General del Tribunal Constitucional, calle Doménico Scarlatti, número 6, Madrid, durante el horario establecido legalmente.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará, en acto público, en local habilitado para el mismo. Tendrá lugar a las dieciocho horas del cuarto día natural siguiente al del que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el indicado día recayese en sábado se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Plazo de ejecución del contrato: Será del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.